



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	220940	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	12 Mayo 1976.	

MODELO DE UTILIDAD



(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"CAJA MULTIPLICADORA PARA TRACTOR".

(71) SOLICITANTE (S)

DON VICENTE ESTEVEZ GARRIDO y DOÑA MANUELA ESTEVEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Montijo (Badajoz), calle Jovellanos nº 28.

(72) INVENTOR (ES)

Los propios solicitantes.

(73) TITULAR (ES)

DON VICENTE ESTEVEZ GARRIDO y DOÑA MANUELA ESTEVEZ RODRIGUEZ.

(74) REPRESENTANTE

D.EMILIO GUILL RUBIO, Abogado y Agente Oficial de P.I.



El presente modelo de utilidad tiene por objeto la declaración sobre la que debe recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivos - en el territorio nacional, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de una caja multiplicadora para tractor.

El modelo cuyo registro se solicita, es un conjunto de una caja mecánica con un juego de ruedas dentadas interiormente montadas sobre ejes y rodamientos que, debido a la relación de dentado entre dicho juego de ruedas, se consigue una multiplicación de velocidades del conjunto caja multiplicadora, objeto del presente modelo.

El conjunto citado es montado y abrochado sobre la caja motriz del vehículo tractor, dando así una amplia versatilidad de velocidades para el empleo de la gran relación de elementos auxiliares agrícolas que se pueden instalar sobre el vehículo tractor.

Para mejor comprensión de lo anteriormente citado y únicamente a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una hoja de planos, en la que:

Fig. 1, es una vista frontal de la caja.

Fig. 2, es una vista según la sección B-B de la figura 1.

Fig. 3, es una vista según la sección A-A de la figura 1.

En estas figuras se han indicado, con las re-



ferencias que a continuación se relacionan, los elementos siguientes:

- 1 - Carcasa.
- 2 - Piñón de salida.
- 3 - Piñón intermedio.
- 4 - Piñón de toma fuerza.
- 5 - Eje estriado de toma fuerza multiplicadora.
- 6 - Eje estriado de salida.
- 7 - Rodamientos.
- 8 - Retenes de aceite.
- 9 - Tapa de carcasa.
- 10 - Eje de piñón intermedio.

Rerifiéndonos a las antes citadas ilustraciones, que representan una forma esquemática de su realización industrial y que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo, tendremos:

Caja multiplicadora para vehículo tractor, integrada por una carcasa, 1, y una tapa de carcasa, 2, que forma la caja donde se alojan los engranajes que mediante la relación adecuada de dientes dan la multiplicación de velocidad requerida para el acoplamiento a los distintos elementos auxiliares de todo vehículo tractor; estos engranajes son, el piñón de salida, 2, el piñón intermedio, 3, y el piñón de toma fuerza, 4. Estas ruedas piñones van montadas sobre los correspondientes ejes,



siendo éstos el eje estriado de toma de fuerza multi-
plicadora, 5, el eje estriado de salida, 6, y el eje de
piñón intermedio, 10; dichos ejes están montados sobre
rodamientos, 7, comerciales de bolas o rodillos, que -
60 garantizan un bajo rozamiento de movimiento, consiguien-
do con ello un alto rendimiento del conjunto motriz. Pa-
ra verificar un perfecto cierre a la salida de los ejes
por la tapa de carcasa, 9, se montan unos retenes de -
aceite, 8, comerciales de presión mediante muelle y la-
65 bio de roce, es así el conjunto de la caja que mediante
la brida adecuada en forma y número de tornillos de la
carcasa, 1, se abrocha el vehículo tractor.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del in-
70 vento y su forma de realización práctica, sólo debe
añadirse que son variables las circunstancias de ta-
maño, forma o material particularmente referidos a cada
uno de los elementos que integran el conjunto, en el que
podrá ser variado todo aquello que no suponga una alte-
75 ración de la esencialidad del objeto de la anterior des-
cripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sen-
tido y no como una limitación de posibilidades de reali-
zación, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo -
de Utilidad, por 20 años en España, lo que se recoge en
80 las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Caja multiplicadora para tractor, caracterizada por



estar constituida de una carcasa con tapa, donde se alojan los engranajes de multiplicación.

- 85 2a.- Caja multiplicadora para tractor, según la primera reivindicación, caracterizada porque la carcasa - donde se alojan los engranajes tiene una forma en planta similar en silueta al de la caja motriz del vehículo tractor, para así conseguir el perfecto montaje.
- 90 3a.- Caja multiplicadora para tractor, según la primera reivindicación, caracterizada porque la carcasa y la tapa disponen de unos alojamientos circulares donde se montan los rodamientos portadores de los ejes acanallados que soportan a las ruedas engranajes.
- 95 4a.- Caja multiplicadora para tractor, según la primera reivindicación, caracterizada porque el juego de - ruedas dentadas componentes, es de tres, una de salida, la intermedia y la de toma de fuerza.
- 100 5a.- "CAJA MULTIPLICADORA PARA TRACTOR"; según queda - sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas por una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Mayo de 1976.

EMILIO GULL RUBIO
P. P.

